

Úrsula Roldán y Eugenio Incer Munguía

Las élites económicas no pueden conducir el proceso de transformación en Guatemala¹

Universidad Rafael Landívar, Guatemala

uoldan@url.edu.gt

jeincer@url.edu.gt

Mayra Palencia Prado caracteriza al Estado guatemalteco como un Estado corporativo, en donde “son las corporaciones y empresas y no la ciudadanía los interlocutores legítimos del acto público” (7). Además explica cómo las élites, conformadas por familias de origen terrateniente, han expandido y diversificado sus actividades económicas a partir del control de la propiedad sobre la tierra, los beneficios fiscales, una institucionalidad estatal que no cumple con sus obligaciones constitucionales en el ámbito laboral y con las disposiciones establecidas en el régimen económico y social. Un estudio reciente del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales fundamenta que las élites de poder en Guatemala se han valido de sus vínculos con la Corte de Constitucionalidad, para neutralizar la legislación contraria a sus intereses, una vía para revertir las reformas especialmente fiscales, por lo que la legislación tributaria ha sido víctima de mutilaciones, resultado de las decisiones de este organismo. De igual manera, estas élites disputan con las élites emergentes, a través de los gobiernos de turno, la inversión pública en infraestructura mediante la aprobación presupuestaria en el organismo legislativo para así beneficiar a sus contratistas.

¹ Úrsula Roldán publicó una versión anterior de este artículo en <<https://www.plazapublica.com.gt/content/las-elites-economicas-no-pueden-liderar-la-transformacion>>.

Es ampliamente conocido que además de contar con todos esos privilegios, los distintos gobiernos de la etapa de “construcción democrática” han venido consolidando una estructura altamente concentradora de la riqueza, facilitando el control de territorios con potencial hidroeléctrico, minero y agrícola a corporaciones y empresas nacionales y extranjeras. La resistencia que genera estas nuevas actividades económicas en los territorios rurales ha sido aplacada con medidas judiciales y represión, afianzando una práctica estatal de resolver los conflictos mediante el uso de violencia y la fuerza militar.

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas “a partir de 1996 los desalojos en el país se intensificaron de manera importante” (19). Según Incer (ver 4) durante el período 2000-2011 se ejecutaron 360 desalojos localizados en zonas de interés petrolero (por ejemplo, Petén y Chisec), agro industrial (Costa Sur, Valle del Polochic y Franja Transversal del Norte), minero (Izabal) e hidroeléctrico (Tucurú y Nebaj), así como en regiones donde existen regulaciones vinculadas al sistema guatemalteco de áreas protegidas (Lachuá y Chocón Machacas).

Las continuas incursiones del CACIF en las dinámicas políticas

En esta sección se hace un recorrido por los distintos períodos de gobierno que se han encargado de dirigir el Organismo Ejecutivo desde 1985 hasta abril de 2015. Se pone el acento en las medidas que adoptaron y revelan los entramados de poder entre las élites económicas del país y las políticas del Estado, con la finalidad de ofrecer argumentos que muestran que las élites económicas están imposibilitadas de conducir los cambios y transformaciones requeridas para avanzar hacia una sociedad justa, equitativa y sostenible porque han sido co-responsables de esta profunda crisis del sistema político.

El gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1990, Democracia Cristiana)

En 1985, en segunda vuelta, fue elegido con el 68.37% de los votos Vinicio Cerezo del partido Democracia Cristiana Guatemalteca. Cerezo despertó la expectativa de conducir la transición de la guerra y dictaduras militares a un gobierno civil que iniciara el camino de la paz. Sin embargo, el 10 de septiembre de 1987 “fue noticia el paro nacional convocado por las cámaras empresariales y partidos de oposición en rechazo al paquete tributario promovido por el gobierno de Vinicio Cerezo” (“Paro nacional”).

El gobierno de Ramiro De León Carpio (1993-1995)

Seis años después, en 1993, el CACIF, junto a élites del ejército y sectores urbanos, evitaron un auto-golpe de Estado conducido por el ex presidente Jorge Serrano Elías, pero no tardaron en orientar al gobierno de transición conducido por el Lic. Ramiro De León Carpio, ex Procurador de Derechos Humanos, hacia una reforma constitucional que prohibió que el Banco Central otorgara préstamos al Estado, abriendo el camino para que los bancos privados se beneficien. En el período 2000-2013 la deuda pública interna como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) pasó de 6.4% al 11.7%.² Fue precisamente en este gobierno que se hicieron las reformas al Código Penal “Usurpación” y “Usurpación agravada”, art. 256 y 257, que permiten la judicialización de las ocupaciones de tierra impulsadas por el movimiento campesino.

El gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000, derecha)

En 1996 llegó al poder el primer gobierno civil liderado por un empresario. Ajustándose a las directrices emanadas del Banco Mundial, Álvaro Arzú, promovió y ejecutó las privatizaciones de

² Ver Banco de Guatemala <<http://www.banguat.gob.gt/inc/main.asp?id=111348&aud=1&lang=1>>; también Estado de la Región. Indicadores Económicos.

servicios estratégicos, tales como la telefonía, la energía eléctrica y, de manera solapada, la salud y la educación. Con este gobierno se firmaron Acuerdos de Paz pero al mismo tiempo se vivió el mayor desencanto al incumplirse los mismos en casi todos los ámbitos. En 1999, los sectores más conservadores –nuevamente liderados por el CACIF– realizaron una campaña masiva contra la Reforma Constitucional que pretendía declarar al Estado guatemalteco como un Estado multilingüe y pluricultural. En ese gobierno se perpetró el asesinato de monseñor Juan Gerardi, el cual quedó hasta el fin de su mandato en la impunidad y no se reconoció el Informe de Memoria Histórica, uno de los principales compromisos de los Acuerdos de Paz.

El gobierno de Alfonso Portillo (2000-04, populismo de derecha)

En el gobierno de Alfonso Portillo tenían distintos puestos militares que participaron activamente en la guerra y que formaron parte de las estructuras de contrabando, grupo que se conoce más por el nombre de la “Cofradía”. Este es el antecedente de la denominada “La Línea”, que hoy en día el Ministerio Público y la CICIG (Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala) intentan llevar a juicio a sus principales cabecillas.

Por otra parte, el gobierno de Alfonso Portillo pretendió romper con los privilegios arancelarios otorgados por el Estado a la industria azucarera, carne de pollo y cemento, los cuales ascienden al 20%, 15% y 10% respectivamente (ver Romero y González 23-39). Las medidas tomadas para romper con los monopolios del azúcar, el pollo y el cemento provocaron que los sectores económicos le hicieran un boicot permanente en el tema fiscal, pese a que una de las familias (Gutiérrez-Bosch) de este sector fuera de sus principales financistas. Su discurso anti oligarca y la amenaza frontal con la realización del jueves negro³ contra el consorcio

3 El 24 de julio de 2003 el partido Frente Republicano Guatemalteco (FRG), convocó a los miembros de las llamadas Patrullas de Auto-defensa Civil (PAC) para realizar actos vandálicos, con capuchas y palos, contra las instalaciones del Grupo Multi-inversiones. También se manifestaron en la plaza central con la finalidad de mostrar su descontento por la no inscripción de Ríos Montt, como próximo candidato para presidente de la futura contienda electoral.

MultiInversiones⁴ y estas acciones económicas (permitir la importación de los productos mencionados y la intención de incrementar los impuestos), provocaron que los desmanes de corrupción de este gobierno no fueran apañados, por lo que muchos de sus cuadros pagaron con cárcel, incluyendo al mismo ex presidente.

El gobierno de Óscar Berger (2004-2008, derecha)

El gobierno de Óscar Berger representó el interés por “recuperar” la confianza del guatemalteco en los gobiernos empresariales. Berger, un ganadero de la costa sur, fue ungido por el sector privado para dirigir un gobierno de coalición, la Gran Alianza Nacional (GANAN). Un hecho que marcó el carácter pro-empresarial de este gobierno ocurrió a inicios de su gestión, al realizar uno de los mayores desalojos violentos vividos en el período 2004-2008. Nos referimos al desalojo de la finca Nueva Linda con un saldo de muertes de campesinos y policías. También durante el gobierno de Óscar Berger se ejecutó una política de limpieza social, por la que dos de sus principales ejecutores, Erwin Sperisen y Carlos Vielman, han sido juzgados por tribunales de Suiza y España. Sperisen ya fue condenado a cadena perpetua.⁵ En el tema agrario, durante el gobierno de Óscar Berger, el CACIF en pleno anuló dos años de diálogo para la creación de un código agrario, proceso llevado desde la Corte Suprema de Justicia con la sociedad civil. Desde los inicios del Diálogo Nacional Agrario, la oposición del CACIF, en particular de la Cámara del Agro, a la creación de los Tribunales Agrarios fue clara.

En agosto de 2006, los representantes empresariales se retiraron de la mesa donde se discutía la creación de la normativa que daría vida a dichos tribunales. Adicionalmente, el CACIF solicitó también el retiro del moderador de dicha sala de trabajo como una condición para regresar a la mesa, ya que lo consideraban responsable de estar parcializado en el tema al tratar

4 Entre los “nuevos” grandes grupos empresariales destacan la familia Bosch-Gutiérrez. La familia Bosch-Gutiérrez, quien tiene su arraigo en la agroindustria del trigo y del café desde ya entrado el siglo XX, hoy lidera y conforma el imperio de Multi Inversiones (ver Palencia 12).

5 Ver Procurador de Derechos Humanos en Guatemala y <<http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/erwin-sperisen>>.

de impulsar sin consenso el borrador de una iniciativa que contenía unos 200 artículos en donde se incluyó, entre otros, la expropiación de tierras ociosas por parte del Estado. Por último, es menester recordar que durante el gobierno de Óscar Berger se aprobó la ley para “prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo” (Decreto 58-2005), misma que ha servido de instrumento para reprimir las luchas sociales, especialmente aquellas surgidas en el 2005 contra las extracciones de minería metálica a cielo abierto y en la actualidad extendida a otros proyectos extractivos.

El gobierno de Álvaro Colom (2008-2012, socialdemócrata)

En el gobierno de Álvaro Colom el empresariado criticó fuertemente la ejecución de los programas sociales, en especial el uso clientelar de los mismos, práctica que había sido utilizada por todos los gobiernos que lo antecedieron. El gobierno de Colom en ningún momento de su gestión amenazó con hacer un giro sobre la política de privilegios que históricamente han beneficiado al empresariado. Colom profundizó un sistema económico concentrador de la riqueza y depredador de los bienes naturales. Así lo afirma Gálvez:

La ampliación del contrato petrolero de Perenco⁶ en el Parque Nacional Laguna del Tigre en 2010 significó una nueva era en la explotación de los recursos naturales del país a finales de diciembre de 2010. El Gobierno aprobó el contrato en contra de argumentos legales, ambientales, económicos, sociales e institucionales; en contra de la oposición bien argumentada de organizaciones académicas, ambientalistas, gremios de profesionales y otros movimientos; y también desoyendo el dictamen negativo de la autoridad nacional en materia de áreas protegidas, el CONAP; y el voto razonado de tres ministros. (S.p.).

Pero su política social generaba suspicacias, especialmente las pretensiones electorales de su esposa Sandra Torres. Así, empresarios vinculados a fuerzas paralelas intentaron efectuar un

⁶ Perenco es una compañía que extrae petróleo y gas y tiene operaciones en tierra como en alta mar en 13 países del mundo. Para más información ver <<http://www.perenco.com/>>.

golpe de Estado ante el suicidio de Rodrigo Rosenberg. Luis Mendizábal, hoy prófugo de la justicia por el caso denominado “La Línea”, y Mario David García, ex candidato presidencial del Partido Patriota, desempeñaron un rol activo en este intento de golpe de Estado. De forma paralela, en este complot generado contra el presidente Álvaro Colom, se intentó implicar como parte de la estructura que albergaría a los culpables de este asesinato a Banrural, uno de los bancos pujantes del sistema financiero, en franca competencia con otro de los principales bancos de accionistas de importantes familias de las élites económicas.

El gobierno de Otto Pérez Molina (2012-2015, derecha, de mano dura)

El ex presidente del país Otto Pérez Molina, actualmente vinculado al proceso de defraudación tributaria y en prisión preventiva, es un militar contrainsurgente y miembro de estructuras de inteligencia del Estado, una de ellas el Estado Mayor presidencial después del auto golpe de Estado de Serrano Elías, puesto que mantuvo durante el gobierno de Arzú. Fue postulado como el candidato del proyecto de “mano dura” en una de las elecciones donde el financiamiento privado se desbocó para favorecerle. Este gobierno había mantenido hasta abril de 2015 una férrea alianza con el sector empresarial para aplicar medidas represivas contra la población rural y en defensa de la expansión de mega-proyectos de extracción de minerales e hidroeléctricas, así como de monocultivos.

En el gobierno de Otto Pérez se realizó el juicio por genocidio contra Ríos Montt como principal responsable y se emprendió una cruzada de sectores conservadores del ejército retomando la vieja ideología y tácticas contrainsurgentes.⁷ Esta cruzada se valió muy pronto de su vieja alianza con el sector privado, pues logró de forma expedita la anulación del juicio contra el general Ríos Montt desde la Corte de Constitucionalidad a petición explícita del CACIF, Corte a

⁷ El grupo de militares retirados del Ejército conocido como AVEMILGUA realizaron diversas acciones jurídicas y mediáticas en defensa de Ríos Montt y otros militares vinculados a la guerra. Asimismo, crean la Fundación Contra el Terrorismo, que se dedica a realizar una serie de acusaciones falsas, publicadas en una serie de pasquines, contra supuestos miembros de grupos de la ex guerrilla, hoy conocidos en su defensa por los derechos humanos (ver <<http://www.plazapublica.com.gt/content/el-club-de-la-balanza-y-la-daga>>).

la cual perteneció el actual presidente, Alejandro Maldonado Aguirre, electo con el beneplácito de este sector empresarial.

Con la puesta en escena del peor escándalo de corrupción y las masivas manifestaciones de la población fundamentalmente urbana realizadas desde abril, esta alianza empresarial con el gobierno de Otto Pérez Molina se rompe y el empresariado se suma a la presión pública que desemboca en la renuncia de la vicepresidenta Baldetti y el presidente Pérez.

Conclusiones

El sector empresarial se ha negado a realizar transformaciones de fondo y ha boicoteado la aplicación de los acuerdos sociales más relevantes como la Constitución de la República y los Acuerdos de Paz. Ha promovido la persecución y criminalización de los líderes sociales comunitarios y nacionales que se oponen a los proyectos mineros, hidroeléctricos y de producción de agrocombustibles. Más aún, a lo largo de todo el período de transición democrática ha instrumentalizado al Estado para beneficio propio. Durante más de dos décadas ha sido el soporte financiero de partidos y candidatos que representan sus intereses en el Congreso de la República y en el Ejecutivo, principalmente en Energía y Minas, Agricultura, Ambiente y Recursos Naturales, y Trabajo y Economía.

En los períodos de gobierno de Alfonso Portillo y Álvaro Colom se promovieron acciones políticas diversas por interpretar amenazas a sus intereses. A través de la Fundación contra el Terrorismo⁸ han desplegado campañas mediáticas para oponerse a que los tribunales de justicia juzguen a militares acusados de genocidio. Tampoco han escatimado esfuerzos directos y abiertos para oponerse a temas que adversan, entre ellos el desarrollo rural.

Su comportamiento durante la crisis generada por el caso de “La Línea” ha sido altamente reactivo, y con claras señales de gestar una transición controlada por ellos y con un perceptible beneplácito del gobierno de Estados Unidos. El primer paso ya se dio, colocando al actual

⁸ Ver <<https://es-es.facebook.com/FundacionContraElTerrorismoGuatemala>>.

presidente, un hombre proveniente de los grupos de ultraderecha y conservador, que por muchos años logró importantes fallos a favor de los mismos (ver Escalón). Ahora, seguramente buscarán canalizar el descontento ciudadano, generando coaliciones a favor de erradicar la corrupción y realizando reformas a la Ley electoral y de Partidos Políticos para estabilizar el descalabro generado por el gobierno del Partido Patriota. No lejos está la posibilidad de generar condiciones para una reforma constitucional que garantice la persistencia de un sistema económico que favorezca el crecimiento económico sin superar la desigualdad y la exclusión de importantes sectores de la población.

Así, el CACIF no puede liderar el descontento popular contra la corrupción porque, en esta historia que hoy está desembocando en el resquebrajamiento del Estado y su sistema institucional y político, no está libre de responsabilidad. Este movimiento popular, que hoy es muy amplio y diverso, debe mantener su autonomía ya que su fortaleza deviene en la pluralidad de voluntades que hoy anhelan una Guatemala justa, equitativa y sostenible.

Bibliografía

Escalón, Sebastián. “Alejandro Maldonado: el anticomunista prudente.” *Plaza Pública* 12 de octubre 2015. <<http://www.plazapublica.com.gt/content/alejandro-maldonado-el-anticomunista-prudente>> (17 de abril 2016).

Incer Munguía, Eugenio. *Quitar los medios de vida es acercar a niños, niñas, mujeres y hombres a la muerte: a propósito de los desalojos en el Valle del Polochic*. Guatemala: Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar, 2013.

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI). *Política Fiscal: Expresión del Poder de las élites Centroamericanas*. Guatemala: F&G Editores, 2014.

Gálvez, Juventino. “Nueva era en la explotación de recursos naturales.” *Plaza Pública* 25 de febrero de 2011. <<https://www.plazapublica.com.gt/content/nueva-era-en-la-explotacion-de-recursos-naturales>> (17 de abril 2016).

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. *Desalojos en el Valle del Polochic: Una mirada a la problemática agraria y a la defensa de los derechos humanos de las comunidades q'eqchi's*. Guatemala: OACNUDH, 2013.

“Paro nacional por rechazo a impuestos en 1987”." *Prensa Libre* 10 de diciembre 2015.
<<http://www.prensalibre.com/hemeroteca/paro-nacional-en-rechazo-a-impuestos-en-1987>>
(17 de abril 2016).

Palencia Prado, Mayra. *Elites y lógicas de acumulación en la modernización económica guatemalteca*. Guatemala: Instituto de Investigaciones y Gerencia Política Universidad Rafael Landívar, sin fecha.

Procurador de los Derechos Humanos en Guatemala. *Informe Final Caso Pavón*.
<<http://www.pdh.org.gt/documentos/informes-especiales/viewdownload/29-informes-especiales/260-informe-final-caso-pavon.html> > (17 de abril 2016).

Roldán, Ursula A. “Las élites económicas no pueden liderar la transformación”. *Plaza Pública* 23 de mayo 2015 <<https://www.plazapublica.com.gt/content/las-elites-economicas-no-pueden-liderar-la-transformacion>>.

Romero, Antonio, y Carlos E. González. “Condiciones generales de competencia en Guatemala.” México: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Serie Estudios y Perspectivas, 2006.